



Río Gallegos, 11 de Abril de 2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Resolución del Consejo Directivo 001/24 se convocó a elecciones parciales de representantes titulares y suplentes del Consejo Directivo de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, período 2022-2025, para cubrir cargos vacantes por no presentación de listas y por renunciadas durante la presente gestión, para el día 22 de mayo de 2024;

QUE por Resolución del Consejo Directivo 002/24 se constituyó la Junta Electoral que entenderá en las elecciones convocadas, y por Resolución 003/24 el Tribunal de Alzada;

QUE la Asamblea Universitaria reunida el 15 de octubre de 2015 aprobó el régimen de la Sindicatura que había sido puesto a consideración mediante Resolución 007/13 del Consejo Directivo;

QUE mediante Resolución N°004/22 se convocó a elecciones de integrantes de la Sindicatura de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, período 2022-2025, el día 30 de Septiembre de 2022;

QUE los Síndicos representantes electos para el período 2022-2025 concluyen su mandato el día 15 de octubre de 2025;

QUE la Sindicatura debe estar representada por un (1) representante titular y un (1) representante suplente por cada Unidad de Gestión;

QUE en las mencionadas elecciones no presentaron listas en las sedes de Río Turbio, San Julián, y Rectorado quedando sin representación;

QUE en el transcurso de la gestión de este Consejo Directivo período 2022-2025 ha renunciado el representante Síndico Suplente sede Caleta Olivia Ruby Ruiz Gallardo a partir del día 12 de diciembre de 2023;

QUE el Síndico Titular representante de Caleta Olivia Darío Arias a partir del día 31 de marzo de 2024 deja de pertenecer a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral dejando sin representación a la sede mencionada;

QUE debe ser efectuada la convocatoria a elecciones parciales para cubrir los cargos vacantes de la Sindicatura;

QUE es necesario dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA OBRA SOCIAL DE LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a elecciones parciales de integrantes de la Sindicatura de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, período 2022-2025, para el día 22 de Mayo de 2024, para cubrir los cargos vacantes que a continuación se detallan, en virtud de la Unidad de Gestión que representa:

UACO:

- Un (1) representante Titular y un (1) representante suplente.

Resolución N°004/24-OSUNPA



UASJ:

- Un (1) representante Titular y un (1) representante suplente.

UART:

- Un (1) representante Titular y un (1) representante suplente.

RECTORADO:

- Un (1) representante Titular y un (1) representante suplente.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la franja horaria para la emisión del voto para las elecciones convocadas precedentemente, será de 14:00 a 18:00 hs.-

ARTÍCULO 3 º.- DEJAR ESTABLECIDO que el proceso electoral convocado en el presente instrumento legal, será substanciado de acuerdo al Reglamento que obra como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Junta Electoral designada por Resolución 002/24, entenderá en las elecciones parciales convocadas en la presente resolución.

ARTÍCULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Tribunal de Alzada constituido por resolución 003/24, entenderá en las elecciones parciales convocadas en la presente resolución.

ARTICULO 6º.- APROBAR el Cronograma Electoral que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 7º.- COMUNIQUESE. Publíquese. Tomen razón los afiliados de OSUNPA.


 Agujá Vito Carlos
Presidente

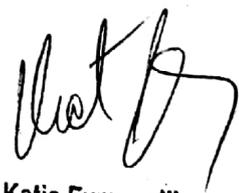

 Katia Fumagalli
Secretaria



ANEXO I

Publicación de padrones provisorios de afiliados	17 de abril de 2024
Reclamos a la Junta Electoral por corrección de errores u omisiones.	17, 18 y 19 de abril de 2024
Ejercicio de la Opción de Estamento y/o Unidad de Gestión ante la Junta Electoral	17, 18 y 19 de abril de 2024
Publicación de padrones definitivos	22 de abril de 2024
Presentación de listas	01, 02 y 03 de mayo de 2024
Oficialización de listas	08 de mayo de 2024
Impugnación de candidatos y/o listas por parte de los afiliados	08 de mayo de 2024
Oficialización de boletas de sufragio	13 de mayo de 2024
Acto eleccionario	22 de mayo de 2024
Escrutinio definitivo	24 de mayo de 2024


 Aguilá Vito Carlos
Presidente


 Katia Fumagalli
Secretaria